

EL AUTONOMISTA

SEMENARIO REPUBLICANO

BIBLIOTECA PUBLICA
GIRONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Molino, 4, 3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gerona... 1 peseta trimestre
Fuera... 1'25 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

DISCURSO

pronunciado por nuestro ilustre Jefe D. Francisco Pi y Margall en la velada que celebró el Circulo Federal de Madrid el día 11 de Febrero.

QUERIDOS CORRELIGIONARIOS:

Me complace veros animados de los mismos sentimientos que el año 1873 trajeron la proclamación de la República. Cuando un partido, después de una derrota como la de 1874, persiste durante 26 años en sus principios, de esperar es que los realice. Han ganado recientemente mucho terreno. Tras los desastres de nuestras mal finidas guerras, ha vuelto la Nación los ojos á sí misma y ha comprendido la necesidad de reconstituirse. Ha concebido al punto la de reducir las funciones del Estado, y dar á las regiones la autonomía que nosotros siempre quisimos darles.

Dentro de cinco días se reunirán en Zaragoza las asociaciones productoras de todo el Reino. Van con un programa que en poco difiere del nuestro. Quieren acabar de un tajo con los *mandarinatos* y los *proconsulados*, pasar la esponja á las provincias y á sus odiosos organismos. Llamar á nueva vida las regiones y darles juntas autónomas que repartan y cobren sus tributos y los del Estado, rijan las obras públicas y todas las instituciones de beneficencia y enseñanza, y recopilen y sistematicen su derecho, así el escrito, como el consuetudinario.

Al hablar de regiones, unitarios y federales arrepentidos dicen ahora que abogamos por la reconstitución de la Edad Media. ¿No decimos acaso que somos demócratas antes que republicanos y federales? Queremos ante todo y sobre todo la libertad del pensamiento y la conciencia, y conferimos al Estado el derecho y le imponemos el deber de defenderla, aún con las armas, en cualquier región donde se la suprima ó se la menoscabe.

Tenemos dadas nosotros patentes muestras de nuestro amor y respeto á la democracia. Creiase, no ha mucho, que libe-

rales y conservadores estaban convencidos de la justicia y la necesidad de abrir libre paso á todas las ideas, por absurdas que parecieran. Vinieron pronto sucesos lamentables á demostrar cuán poco arraigo tenían sus convicciones. Me refiero á los crímenes del anarquismo. No se limitaron los conservadores á reprimirlos y castigarlos; prendieron á centenares de anarquistas sólo por serlo, les cerraron los clubs, les suprimieron los periódicos, y concluyeron por desterrarlos del Reino. ¿Quién tronó, más que nosotros, contra esa violación de los principios democráticos? ¿Quién censuró más duramente al Gobierno arrojando la impopularidad y las denuncias?

El pensamiento es inviolable, decíamos, y toda persecución es contraproducente. Las ideas absurdas la opinión las mata; las racionales medran y crecen en las cárceles y los cadalsos. Nos acordábamos de las luchas que por la democracia habíamos sostenido, y las reproducíamos ahora con más calor que nunca.

Contra la reacción religiosa que hoy tanto alarma, ¿hubo tampoco partido que levantase más la voz que el nuestro? Desde los comienzos de la Restauración la condenamos. Nunca pasamos por la recelosa tolerancia escrita en la Constitución del Estado. Cuando invadieron la nación las comunidades religiosas que se expulsó de Francia, dimos la voz de alerta. Uno y otro día hicimos ver el espíritu de captación que había, así en las extranjeras como en las nacionales. Anamatizamos la ingerencia de los prelados en la enseñanza, abogamos en favor de los profesores destituidos por heterodoxos, nos opusimos constantemente á que con catecismo de religión alguna se forzara la conciencia de los alumnos.

Los que hoy elaman contra la reacción religiosa, ¿proponen algo con que destruirla ni contenerla? No cesará, de seguro, porque no suban al poder Silvela ni Polavieja. Reciente está la reforma de la segunda enseñanza y las escuelas normales. Es el partido liberal el que la ha hecho; véase si no les ha dado por base el conocimiento del dogma católico. De volunta-

rio lo ha convertido en obligatorio, y le ha consagrado nada menos que dos cursos.

¿En nombre de qué se combate, por otro lado, esta enseñanza? Podemos nosotros combatirla, porque considerando la religión acto individual, imponemos al Estado el deber de respetar todos los cultos y el de no profesar ni pagar ninguno; el de no ver en los sacerdotes sino ciudadanos con los mismos derechos y los mismos deberes que los legos. Iguales en respeto y condiciones todos los cultos, la reacción que hoy se teme sería indudablemente imposible; ni el catecismo católico, ni ningún otro catecismo, podría ser la base de la instrucción pública en ninguno de sus grados. No podría el catolicismo penetrar en ninguno de los organismos del Estado; no penetraría, ni en los Institutos, ni en las Academias, ni en la magistratura, ni en la armada, ni en el ejército. ¿Admiten esa absoluta separación de las Iglesias y el Estado los que hoy previenen contra la reacción los ánimos?

No se siente aquí la libertad como en otros pueblos. ¿Si hasta muchos revolucionarios se espantan de la supresión de las obligaciones eclesiásticas! En vano se les dice que es locura pagar 40 millones de pesetas á un clero que no presta servicio de que no exija á sus fieles recompensa; en vano que es injusto imponer los gastos de una religión á los que no la profesan; en vano que donde el catolicismo es culto disidente, vive muy á sus anchas de la sola retribución de sus servicios; en vano que no paga ya el Estado religión alguna ni en la América del Norte, ni el Japón, ni en muchas de las colonias de Inglaterra. Dudan, vacilan, buscan componendas, no se atreven á tan justa y necesaria reforma.

Se siente y respeta aquí tan poco la libertad, que apenas la conocemos. No gozamos en realidad sino de la mayor ó menor tolerancia que quieren otorgarnos los gobiernos. ¿Con qué fútiles pretextos nos la quitan! Sin que haya tumultos en las calles, ni guerra en los campos, nos suspenden las garantías constitucionales. Siete meses hemos debido escribir ahora bajo la previa censura del ejército; tres años

lleva de estado de sitio la provincia de Barcelona.

Ni en el terreno económico se respeta aquí la libertad. Por el Código de Comercio se permite que los Bancos todos emitan billetes al portador. Se hace al punto la reserva de que esta libertad quede en suspenso interin subsista el privilegio del Banco de España. Parecía natural que hubiese habido interés en suprimirlo; se lo ha prorrogado nada menos que hasta el año 1921. Por el mismo Código se permite que las compañías de crédito territorial emitan obligaciones y cédulas hipotecarias. Se dice á poco que no las podrán emitir mientras subsista el privilegio del Banco Hipotecario. Este privilegio se lo concedió por noventa y nueve años: durará hasta el año 1971. ¿No es esto una sangrienta burla de la libertad?

Clámase hace mucho tiempo por que sea libre en la Península el cultivo del tabaco. Monopolizólo el Estado, y en 1887 entregó por diez años á una Compañía arrendataria la fabricación y la venta de tan preciado artículo, dificultando la libertad por que se suspira. Prometió que á los dos años del arriendo, dictaría reglas bajo las que cabría dar autorizaciones de cultivo. No las dió, y aunque las hubiera dado, de poco habrían servido. Las cosechas, ó se las habría debido exportar, ó se las habría debido vender á la misma Compañía arrendataria.

No paran aquí las cosas. Terminó el arriendo en 1896. Nos hallábamos entonces en el periodo álgido de la guerra de Cuba, y no había quien por lo menos no dudara de que pudiésemos conservar la isla. El Gobierno, sin embargo, prorrogó el contrato por otros veinticinco años. Perdidas las colonias, ¿no sería lógico rescindir el contrato? La Compañía arrendataria debía adquirir anualmente de Cuba 6 millones de kilogramos de tabaco, de Filipinas 3, de Puerto-Rico millón y medio; esta obligación ¿subsiste?

En todo coartamos la libertad económica. Monopolio es, respecto á los servicios del Estado, la navegación transatlántica; monopolio los explosivos; monopolio las cerillas fosfóricas; monopolio es posible que no tarden en ser los alcoholes.

En la libertad política sobresale, á no dudarlo, la raza anglo-sajona. La siente, la considera condición ineludible de la personalidad del hombre, y la tiene profundamente arraigada en sus instituciones y sus costumbres. ¿Será tal vez por su religión? El catolicismo es autoridad; el protestantismo es libre examen. No puede el católico leer la Biblia por sus ojos, sino por los de la Iglesia: es hereje si le aplica su propio criterio. El protestante la lee sin notas y la interpreta según su recto juicio.

¿Qué lástima, sin embargo! Esa raza

anglo-sajona que tanto respeta la libertad de los individuos, tiene en poco la de los pueblos. No tiene freno para su ambición Inglaterra; ¿lo tendrán los Estados Unidos?

¡O dolor! Esa República en quien veíamos la futura redentora de las gentes, ha cambiado de política y entrádose por los caminos de Inglaterra. Propúsose emancipar la isla de Cuba, y aun ahora dice que la hará nación independiente. En tanto, por derecho de conquista se ha apoderado de Puerto Rico y de nuestras Filipinas.

No es ya aquella República, para la que no era legítima la anexión de territorio alguno sin el consentimiento de los que lo habitaban; no es ya aquella república pacífica que no fundaba su gloria sino en el desarrollo de su agricultura, su comercio y sus artes; no es ya aquella república que, ajena á todo pensamiento de invasión, no mantenía en pie de guerra sino 25,000 hombres, y con ellos sostenía la paz y el orden entre 75 millones de almas. Ha de aumentar ahora su ejército, su armada, sus impuestos, verter su sangre y su oro en apartados climas, y vivir recelosa como Inglaterra y las demás naciones de Europa. Era antes excepción, ahora es regla.

No ignoro que hay allí un partido fuerte que protesta contra tan brusco cambio de política: dudo de que el mal tenga remedio. Rotas por los filipinos las hostilidades, se interesará el amor propio de la República, y es fácil que no ceje hasta domarlos. Aun los enemigos de toda expansión colonial, es posible que hoy se pongan de parte de Mac-Kinley.

Ese cambio de política de los Estados Unidos afecta no sólo al porvenir de la República, sino también el del mundo. ¿Quién no ve ya una secreta alianza entre ellos é Inglaterra? ¿Quién no ha oído ya los ulteriores propósitos de Inglaterra para conseguir el predominio de su raza? Juntas las dos naciones, y animadas de un mismo espíritu de dominación, constituyen, para toda la raza latina, un formidable peligro, máxime si logran arrastrar á los germanos.

Ese peligro empieza á verlo Europa. De aquí tal vez el relajamiento de la triple alianza y la aproximación de las dos Naciones que en las orillas del Mediterráneo separa la cordillera de los Alpes. Ha tomado en cuenta ese peligro un periódico ruso, y después de haber hecho patente con datos estadísticos la inferioridad de nuestra raza, ha encarecido la necesidad de que los latinos todos nos aliemos con los eslavos, ó lo que es lo mismo, con el emperador de Rusia.

¡Triste destino el nuestro, si á liga tal nos viéramos obligados! Saldríamos de Scyla para caer en Carybdis. Rusia, á

fuerza de usurpaciones, se ha hecho dueña de la mitad de Europa y de todo el Norte de Asia. Baja ahora por las costas orientales de China y pretende dominar todo el mar Negro.

No debemos perder de vista esas eventualidades, pero tampoco descuidar para seguir las la reorganización de nuestra España. Aboguemos sin cesar por la enseñanza y el trabajo, y no cesemos de encarecer que sólo por la federación cabe que la Patria recobre fuerzas, utilice todos sus elementos de riqueza, saque de la rutina la agricultura, extienda y difunda las artes y abra nuevos mercados á su comercio. La absorción de las funciones locales por el Estado, lo detiene y paraliza hoy todo: dejemos libres y autónomas las regiones. La libertad es la vida y todo lo fecunda.

LA RUINA NACIONAL

Las guerras coloniales han costado al país, en los tres años últimos, la suma de *dos mil ochenta y tres millones de pesetas*. Con ser ya fabulosa esta cifra, no es definitiva por desgracia. Adéudanse aún, por obligaciones personales y de material de la isla de Cuba, *doscientos setenta y cuatro millones*; importan *treinta y siete millones* los gastos de transporte y repatriación de nuestras tropas, y los Ministerios de Guerra y Marina tienen pendientes reclamaciones por varios servicios que valen otros *seis millones*. Total, en números redondos, *dos mil cuatrocientos millones de pesetas*. En unión de esta cantidad hemos perdido Cuba, Puerto Rico y Filipinas; con estas islas, sus mercados, sus aduanas, el considerable material de guerra que allí llevamos, y todos los buques de combate que constituían nuestro poder marítimo.

En compensación de estas disminuciones, se ha aumentado notablemente el presupuesto de Guerra con los ascensos militares, las cruces pensionadas y los nuevos y cuantiosos haberes pasivos que ahora pesarán sobre el mismo Tesoro de la Península. Unese á esta nube de gastos, la avalancha de las deudas de Cuba y Filipinas, y así va formándose la tormenta que en el próximo año económico descargará sin piedad sobre las cabezas y los bolsillos de los esquilados contribuyentes españoles.

Para contrarrestar esta situación angustiosa, no se prepara medio alguno que evite la catástrofe. Esta pasividad de nuestros gobernantes responde, sin duda, á la confesión tácita de su impotencia ó su ignorancia. No son ellos, por otra parte, los llamados á conjurar la bancarrota que provocaron cometiendo toda suerte de torpezas, ni hay tampoco, entre los que aspi-

ran á substituirles, estadista alguno con energía y dotes bastantes para emplear recursos heróicos.

Los partidos medios carecen de ideas radicales, que son las salvadoras en las grandes crisis de las naciones. Partidarios del *statu quo*, son enemigos de reformas que rompan los moldes de la rutina y marquen nuevos derroteros á la actividad social. Ninguno de sus afiliados, políticos tan tímidos como mediocres, tiene la fe y el entusiasmo necesarios para abrir á la patria las puertas del porvenir, y si tales manos continúan rigiendo nuestros destinos, á las amarguras que hoy habremos de sumar la ruina de mañana.

Necesitamos hombres audaces que sepan y quieran hacer economías y transformar los presupuestos, medidas indispensables para no caer pronto en el abismo á donde vamos arrastrados fatalmente. Esta labor urgentísima exige no sólo procedimientos nuevos, sino nuevo personal. Mantener tan peligroso estado de cosas, es conseguir en breve término la miseria pública.

La dictadura militar

Entre los medios de regenerar la Nación, se ha propuesto, aunque timidamente, el de una dictadura militar. Las dictaduras se las crea con el fin de conjurar peligros de orden público. No sabemos que los haya en España, nación que parece muerta por lo callada y silenciosa, pues hoy no tiene alma sino para proponer reformas en más ó menos grandes Asambleas.

De una dictadura acabamos de salir, dictadura iniciada por un estado de guerra, seguida por la suspensión de las garantías constitucionales, y consumada por una censura previa, tanto más incómoda, cuanto que eran muchos los que la ejercían y todos sin ningún criterio. Sería de ver que ahora diésemos con otra dictadura conferida á uno de nuestros generales. Nuestros generales ¿se han aventajado entre nuestros políticos por sus mayores conocimientos, ni por su inteligencia, ni por su carácter? Se han distinguido más por su crueldad y por la estrechez de sus pensamientos.

Los Estados Unidos establecen una dictadura militar en nuestras perdidas colonias; pero tienen generales de ideas progresivas que toman por base la libertad civil y la religiosa, se esfuerzan por simplificar la Administración, barren gastos inútiles, y para cosa alguna tienen en cuenta los intereses del ejército. Llevan esos hombres una misión civilizadora, una tutela dirigida á conciliar y robustecer la libertad y el orden.

Aquí, si un general llegara á ser dictador, dedicaría sus primeros cuidados á salvar los intereses de su clase, sacrificando, no el ejército á la Nación, sino la Nación al ejército. Ya se anda diciendo que es preciso salvar á todo trance el honor de nuestras armas, sin consentir que se las desdore atribuyendo á incapacidad de los jefes las derrotas sufridas, ya en las gue-

rras coloniales, ya en la de los Estados Unidos. Querriase que á todos los diésemos por héroes, por tácticos y estratégicos de primer orden, por hombres puros que en nada han derrochado los caudales del Fisco.

Suenan en todas partes voces que dicen todo lo contrario, suponiendo que los jefes en general han buscado más su propio medro que el fin de la guerra, y han sido codiciosos hasta el punto de enriquecerse, condenando poco menos que al hambre á los soldados.

Los soldados que han tenido la fortuna de volver, han referido sobre este punto horrores, y la noticia cunde, naturalmente, de pueblo en pueblo por todos los ámbitos de la Península. Aunque no lo dijeran, el aspecto de los repatriados bastaría para que nadie lo pusiese en duda. De esa inhumanidad se deberán hacer eco las Cortes, y es ya difícil que no se hagan patentes todos los actos de incapacidad y de rapiña cometidos durante tres años en Cuba y Filipinas.

Comprendemos que con el fin de contrarrestarlo, se quiera una dictadura: el país va viendo claro y no lo consentiría ni aun en el más osado de nuestros generales, aunque se presentara, ya invocando la religión, ya alegando méritos que nadie reconoce.

No pecamos aquí por exceso de libertad, sino por exceso de represión y tiranía: la dictadura del mejor de nuestros generales sería la última lanzada contra una Nación moribunda.

(De *El Nuevo Régimen*.)

CRÓNICA

Mañana tendrá lugar en el Teatro principal la primera representación del drama sacro «La Passió y Mort de N. S. Jesucrist», puesta en escena por varios aficionados de esta ciudad.

Por varias razones creemos asistirá mucho público á dicho coliseo, siendo la principal, porque el Obispo de esta diócesis ha publicado una pastoral lanzando excomuniones para cuantos se permitan concurrir á la representación del citado drama.

Y no hay duda que esto constituye un reclamo excelente.

Se habla con mucho misterio de otro desbordamiento de la castidad de un fraile de Bañolas que, según parece, pretendía demostrar sus virtudes á una mujer sexagenaria, de tal modo que ésta tuvo que pedir auxilio para librarse de una furiosa estocada clerical.

Nos resistimos á creer que un devoto frailuno sea capaz en cuaresma de trocar el ayuno en una salsa tan picante como la que, según dicen, trataba de saborear.

Y tampoco creemos se haga luz en este asunto, por los grandes privilegios de que se hallan poseídos los que con tanta abnegación hacen voto de castidad.

En la última sesión acordó el Ayuntamiento adjudicar el concurso para el arriendo del Teatro Principal durante la próxima temporada de Pascua, á favor de nuestro compañero en la prensa y querido amigo D. Adolfo Jaumeandreu.

Varias veces y por varios conceptos hemos lamentado y censurado el proceder de ciertos agentes de la autoridad, por los desafueros cometidos en el ejercicio de su cargo; pero nunca como ahora merece nuestra protesta el acto que vamos á denunciar, cometido por un Guardia municipal que, de paso, recomendamos al señor Alcalde, á los efectos oportunos.

Es el caso que el referido guardia dió motivo á un escándalo fenomenal, promovido hace pocos días en los bajos de las Casas Consistoriales en ocasión de haber sido detenidos dos sujetos que habían ido á puñetazo limpio en mitad de la calle. Daban cuenta éstos de su incorrecta conducta atribuyéndose mutuamente la culpa de lo ocurrido y de súbito se levanta el aludido Guardia, que se hallaba, á la sazón, sentado, descansando, sin duda, de las *fatigas* del servicio, y pegó un solemne bofetón á uno de los declarantes, y agarrándose ambos, dieron lugar á un espectáculo muy poco edificante.

Creemos que sobran comentarios al hecho que acabamos de referir, pues en ningún código se autoriza el pegar á los detenidos, sea cual fuere su delito.

Y sólo nos limitaremos á llamar la atención del Alcalde á fin de que procure que el Guardia aludido no luzca sus habilidades ante un público tan numeroso como el que presenció el acto que hemos referido y que siempre redundará en desprestigio del Cuerpo á que pertenece.

Se halla enfermo de gravedad á consecuencia de una pulmonía, nuestro querido amigo y correligionario el joven D. Narciso Buscá, cuyo pronto y eficaz alivio celebraremos.

El viernes de la última semana falleció en esta ciudad, el consecuente federal y honrado ciudadano, D. Ramón Vidal, después de larga y penosa enfermedad.

Séale la tierra leve.

Ha reaparecido el valiente semanario de Madrid «El Motín» en doble tamaño y reformas importantes, después de haber cesado el funesto lápiz rojo.

Nos alegramos de veras.

Nuestro antiguo colaborador, D. Ignacio Bó y Singla, se propone, según nos han manifestado, visitar esta ciudad.

El señor Bó, como saben nuestros lectores, sufrió mucho en las cárceles de Barcelona por haber dicho verdades, y hoy disfruta de libertad en virtud del último indulto.

Nuestro apreciado amigo, D. Arturo Vinardell y Roig, ha tenido la inmensa desgracia de ver morir á su único hijo Augusto, el cual se distinguió mucho en uno de los colegios de París por su aplicación.

Nos asociamos al justo dolor del ilustrado compañero.

La aplaudida compañía gimnástica que dirige Mis Agustini, dará hoy en la plaza de toros de esta ciudad una escogida función, y otra el próximo domingo, después de las cuales pasará á Barcelona á trabajar en el Gran Teatro del Liceo.

Durante estos días ha sido considerable el número de repatriados llegados á esta capital.

El semblante de esos mártires de la patria denota sus sufrimientos.

¡Todo por carecer de 1,500 pesetas!

A LOS PROPIETARIOS Hay disponibles 2.500, 4.000, 5.000, 7.500, 10.000, 25.000, 50.000 hasta 100.000 pesetas para prestar con garantía. Dará razón D. Francisco de P. Vila. Carretera de Santa Eugenia, en la Rodona. Gerona.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios, fundada en 1828

Reconocida en España por Real Orden

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 Francos
Reservas.	9.365,000 »
Primas á recibir.	75.183.878 »
<i>Total de garantías.</i>	<u>94.818,878 »</u>
Capitales asegurados.	15,559,869,308 »
Siniestros pagados.	202.000,000 »

Sucursal Española.—Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, E. GES.
Subdirector en Gerona.—D. JOSÉ BAGUDÁ, Progreso, 18, 1.º

ZAPATERÍA "LA ECONÓMICA"

— DE —

PEDRO LLOBERAS

Calle de la Cort-Real, número 21.—GERONA

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que en su Zapatería encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados.

Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.
, , , , , señora, , 4 , ,

También encontrarán toda clase de CALZADO para niños y niñas á precios muy reducidos.

Maravillosa Pomada PANCHO

Cura radicalmente

las quemaduras, heridas de armas cortantes, contusiones, callos, panadizos ó arisetas, *vespers* y enfermedades secretas.

El autor está dispuesto á aceptar cualquiera apuesta, seguro de la eficacia del remedio.

Para dudas, dirigirse al autor,

Francisco Fondevila (Pancho)

Santa Coloma de Farnés (GERONA)

Perfumería, Guantes y Novedades

Inmenso surtido de toda clase de adornos para Vestidos de Señora.—Cuellos, puños—Corbatas.—Boquillas.—Calcetines.—Medias.—Lanas.—Nubes, etc., etc.

FEDERICO MARESMA

6. ABEURADORS, 6.—GERONA

El Datil

Rambla de Álvarez.—Gerona

VINOS LEGÍTIMOS DEL PRIORATO

á 40 céntimos el litro

ANTIGUA POSADA DE JUAN BARRIS

Casa La Quima

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

SE SIRVE Á LA CARTA

Calle del Carmen 2 y 3, GERONA

MANUEL BURCH

MÉDICO-OCULISTA

Ex-ayudante del Dr. Barraquer y

Médico-oculista del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona

Enfermedades de los ojos. * Anomalías de la visión
Rambla de la Libertad, entrada por la calle de Besadó, 2

TRANSPORTES de JUAN BOXA GERONA

Calle de Barcelona

Gran Hotel del Centro DE MANUEL FITA

Ciudadanos, 4. — Gerona

Establecimiento de primer orden. Mesa redonda y restaurant. Coche de la casa á la llegada de los trenes. On parle français.

Construcción y venta de los únicos aparatos automáticos é inexplorables para la producción del Gas Acetyleno.—Depósito de Carburo de Calcio y mecheros alemanes garantidos.

Fábrica de aguardientes anisados

(Destilería al vapor)

Domingo Puig é hijo

Santa Eugenia—Gerona.

Especialidad en El Canario Catalán

Carburo de Calcio

Habiendo recibido gran incremento el consumo del Carburo de Calcio, he creído conveniente presentar al público este producto de esmerada fabricación, el que reúne todas las condiciones más esenciales de la química, pudiendo competir y superar al de fabricación extranjera, así en calidad como en economía, resultando un rendimiento á favor del consumidor de 347 litros por kilo, en la mayoría de los ensayos verificados con este producto.

Para más informes, detalles y precios, en los que verá el público una marcada economía, dirigirse al

Único Representante en esta Provincia

DON ROSENDO MULLERA

Peso de la Paja, 35, (tienda).—GERONA

ALFREDO RAMIRO TORRENTE

CIRUJANO DENTISTA

Sucesor del Doctor BACH-ESTEVE

PROGRESO, 21, 1.º

Cervecería de Fornos

DE

JOSE BRIERA

(antes CASA VIURE)

Mercaders (Neu), 18, GERONA.

SERVICIO Á LA CARTA ESMERADO

Precios baratísimos

Agua ferruginosa carbónica

de la Font de 'n Lliure

Se expende en botellas á 15 céntimos una y se admiten encargos para servirla á domicilio en la Rambla de la Libertad, núm. 7, tienda y Escala de 'n Mora, núm. 10, tienda, (Torre de Lesna.)

ABONOS para 12 botellas, 1'50 pesetas.

MEDIO ABONO, 0'80 pesetas.

NOTA.—Desconfiar de los que digan que también expiden dicha agua.

POMADA MIRANDA

Cura radicalmente las Almorranas (Morenas)

Vino aromático Miranda

Cura el dolor de muelas

Miles de testigos pueden acreditar la eficacia de estos medicamentos

Precio de la Pomada 5 pesetas bote; mandando 6 pesetas en sellos ó en otra forma, se remite por correo.

Precio del frasco: 1'50 pesetas, 2 remitiéndose.

DEPÓSITOS.—Federico Dispés, Droguería Calonge (Provincia de Gerona).